



M.S. Edgar Robles Ramírez

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN - CIVIL FAMILIA LABORAL
M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ÉDGAR DÍAZ AGUIAR
DEMANDADO: COLPENSIONES
RADICACIÓN: 41001310500320180027801
ASUNTO: RESUELVE IMPULSO PROCESAL

Neiva, ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021)

EL apoderado de la parte demandante, el día 06 de junio de 2021 solicitó "FIJAR FECHA Y HORA para proferir SENTENCIA en la que se definirá el objeto de la litis". Lo anterior en atención a que "dado el desconocimiento de mi mandante, la angustia generada por su situación económica, ha llegado hasta poner en duda mi honorabilidad como profesional del derecho"

Al respecto, esta magistratura advierte que por la fecha de arribo de dicho expediente (04 de junio de 2019) a esta instancia, aún no se encuentra en estudio por la Sala. Este Tribunal conoce de una gran densidad y variedad de asuntos, y a todos ellos debe dar respuesta con la mayor celeridad posible y con el profundo estudio que cada uno amerita, pero respetando el turno en que estos casos han llegado desde los juzgados de primera instancia. Por lo anterior, y dado que el peticionario no acredita ninguna circunstancia que conlleve el adelantamiento excepcional del turno al proceso (art. 18 de la ley 446 de 1998), éste se resolverá conforme a su fecha de reparto.

NOTIFÍQUESE



M.S. Edgar Robles Ramírez

Edgar Robles Ramírez
EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:

**EDGAR ROBLES RAMIREZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8acbb2df88ff12ef9f1a2eded75fd989c25deed83778beb8c57b5b2ffa15733**
Documento generado en 08/07/2021 04:28:50 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**